Ha sido enterrado civilmente en La Felguera, un hijo del compañero Robustiano Rodrígues.

Hemos recibido de cincuenta y cuatro compa ñeros de Santoña, para contribuir á los gastos del Congreso anarquista de Amsterdam, la cantidad de 17,10 pesetas, que hemos entregado al Centro Obrero de Estudios Sociales.

Hemos recibido el número 2 de Humanidad
Nueva, de Valencia, que contiene el siguiente

Verdades, S. Torner.—Por el niño, León Bizot.—La luz en la escuela, Dr. R. Rodríguez Méndez.—Estudio de la Geografía, Elisco Reclus.—Enseñemos á bien hablar, Helenio.—El Talento, F. Pi y Arsuaga.—Enseñanza racionalista, R. Castilla Moreno.—El laicismo moderno, Jesús Barbosa.—El cristal, Camilo Flammarión. Pidiendo limosna, Uno.—Conferencia, Pedro Llorca.—Por la enseñanza.—Cartera.—Convocatoria, etc.

Nuestro estimado compañero J. Mir y Mir ha sido encarcelado en Mahón por la publicación en El Porvenir del Obrero de una correspondencia de Paris hablando del auto publicamen

El amigo Mir, en un artículo que publicamos en otro lugar de este número, da una nota sincera de abnegación por la prisión injustificada de que ha sido objeto.

Los que intentan poner trabas al pensamiento para que la verdad no se exteriorice públicamente, podrán convencerse de la inutilidad de sus egoistas esfuerzos, leyendo dicho artículo. La verdad se abrirá paso al fin, pese á los defensores de un mundo que se desploma y, después de todo, la cárcel para nosotros, no es un sitio desconocido ni nuevo: es la continuación del hogar en que vivimos y del taller en que trabajamos, y en ella se fortalecen las energías y se preparan nuevas verdades para lanzarlas á la circulación.

Un abrazo á nuestro camarada preso y un poquitín de amarga ironía para nuestros enemigos.

Recibimos con sorpresa la noticia de que nuestro compañero Ceferino Gil ha ingresado recientemente en el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, y que se le ha prohibido toda comunicación con el axterior.

No sabemos, aunque lo presumimos, á qué obedece este constante ajetreo que, de penal en penal, sufre nuestro amigo, y menos nos explicamos racionalmente las causas de ese rigor injustificado con que se le trata hace algún tiem-

po.

Esperamos que algún compañero averiguará
la verdadera situación de Gil y nos la comunicará para tratar el asunto según proceda.

Hay que estar prevenidos contra lo que se intente hacer con este compañero y conste que nosotros no perdemos la vista de él.

También nuestro compañero Artal ha tenido que soportar otro viajecito, casi invisible. Decimos esto porque sabíamos que había de venir a Barcelona para la celebración de un juicio oral por delito de imprenta. Los periódicos anunciaron que estaba en Cádiz, luego en Valencia y después, cuando esperábamos que llegase á esta ciudad, nos encontramos con que nadie sabía una palabra del paradero de nuestro amigo. Hoy recibimos la noticia de que, efectivamente, venía conducido para Barcelona, y que desde Valencia lo trasladaron otra vez á Ceuta, con la particularidad de que en la travesía, ó al entrar de nuevo en el penal, le habían sido arrebatados todos sus libros, entre ellos un tratado de Física.

¿Se puede saber por qué combinación autoritaria se pasea tanto á nuestro compañero? No preguntamos por los libros porque creemos que

sería inútil la pregunta.

Sumemos este nuevo atropello á los muchos que se realizan disriamente, y reconozcamos que los defensores del derecho de la propiedad lo entienden al revés cuando se trata de libros

Hemos recibido del humanitario escritor Max-Bembo un folleto titulado Miseria y Filantropia, en el que expone un «proyecto de reforma moral de los pobres de la ciudad». Prometemos leer con detenimiento este folleto y entonces, con toda sinceridad, daremos sobre él nuestra modesta opinión.

¡Vacaguaré! es un libro que ha llegado á nuestra Redacción, que aún no hemos tenido

tiempo de leer por completo, pero por lo que hemos podido observar en algunas de sus páginas, se detalla en él el sufrimiento moral y material del autor, victima de crueles persecucio-

nes caciquiles y autoritarias.

Antonio Rodríguez López en ¡Vacaguarel nos recuerda á Ciges Aparicio en su libro Del Cautiverio, y claro es que señalamos la analogía para significar que nos agrada esta literatura real en que se pintan los dolores de los hombres y las infamias de la sociedad.

De ¡Vacaguaré! nos ocuparemos otro día con mayor extensión.

Los compañeros Rufina Sánchez y Manuel Blauco han inscrito civilmente, en La Línea, un hijo suyo con el nombre de Esmeraldino.

Con el título «Los Rebeldes» se ha constituído en Erla un grupo anarquista. Desca comunicarse con los compañeros y solicita de todos los periódicos y revistas que se publiquen en lengua castellana, le envíen un ejemplar á la siguiente dirección: Cipriano Acín, por Egea de los Caballeros, Erla (Zaragoza).

Buzón de "Jierra"

Se nos ha enviado la siguiente circular que con sumo gusto insertamos:

A LOS OBREROS SASTRES. — Compañeros: La sociedad «El Arte en la Sastrería», domiciliada Tallers, 22, bis, acordó, en su última reunión general celebrada el 18 del pasado, establecer una amplia amnistía para todos los exsocios, y como descamos salir de este indiferentismo societario, invitamos á los compañeros á que vengan á sumar fuerzas á la sociedad. Venid, pues, si tenéis ansias de dignificar y mejorar las condiciones de nuestra clase; acudid á nuestro centro para ver si todos unidos podemos acabar de una vez con esta bochornosa apatía y con los abusos de que somos víctimas por parte de los explotadores, algunos de los que, sin ser sastres. usan y abusan del odioso lema comercial del «tanto por ciento», aprovechándose gozosamente de nuestra indiferencia societaria. Es necesario, pues, acabar de una vez con el malestar

que nos esclaviza y establecer nuestra más estrecha unión.

Acudid todos á este Contro sin particularismos egoistas, pues uniéndonos lucharemos y triunfaremos.—La Comisión.—Barcelona, marzo 1907.>

Nos comunican desde Tarrasa haberse celebrado el matrimonio civil de nuestros amigos Ana Estapé y Pablo Rocabert.

Resultó un magnifico acto de protesta clerical, pues unos 150 concurrentes fueron en manifestación desde la casa de la novia al Juzgado y después á la cooperativa, donde se celebró un lunch.

Al final, los compañeros Noguera, Noure, Farré y Clara Cresti dirigieron la palabra al auditorio, enalteciendo la significación del acto celebrado.

Mucha felicidad para los jóvenes enamorados y mucha tila para los que no se enamoran nunca.

Correspondencia administrativa

San Feliu de Guíxols.—J. P. Recibimos 31,50; por paquetes, 3,20; para el P. 23,20; como donativo, 1,25; para «La Senyera» 2,85 y 1 00 de Llagostera que distribuimos, en unión de los donativos enviados anteriormente. Aceptamos tu proposición.

Montellano,—P. M. Idem. 2. San Feliu de Guixols.— «El Solitario», Entregamos al Centro 1,00 peseta.

gamos al Centro 1.00 peseta.
Granollers. - J. S. Recibimos 4,00 por paque-

Mahon. — J. M. Te abonamos 18,50; pagado el número 14.
El Cerro. — A. H. Nos entregaron 12,00; su-

yas, 2,00 y 10.00 de M. G. de Silos.

Madrid. — Grupo 4 Mayos, Idem con las en-

tregadas á A. 29,50; por paquetes, 28,00; como donativo, 0.50 y 1,00 para un libro.

Montevideo. — F. C. Franquea bien pues he-

mos pagado 50 céntimos por tu correspondencia.

Montilla. — A. R. Recibimos 3.00; por paque-

Montilla. — A. R. Recibimos 3,00; por paquetes, 2,00; como donativo, 0,50 y 0,50 para hojas.

Aquí no pueden cobrarse las libranzas de prensa. Alburquerque. — M. M. Idem 3,00: C. está bien de salud. Se encuentra en Cartagena.

Sabadell.—R. V. Idem 2,40. Villanueva.—J. P. Idem 1,00. Barcelona.—«La Comunal» Idem 14,00; para presos, 10,00; para «Luz y Vids», 2,00 y 2,00

por paquete número 13.

Premiá de Mar.—«Juventud Libertaria». Idem
5,90; por paquetes, 4,50 y 1,40 como donativo.
Palafrugell.— J. Q. Idem 16,90; por paquetes,

4,25 y 12.65 para «El Porvenir del Obrero».

Arcos de Medinaceli. - R. L. Idem 3.00.

Cartagena.—J. A. G. Idem 9,00; por paquetes,
1,00 y 3,00 como donativo.

San Andrés Palomar. - M. C Idem 1,00. Valverde. - M. T. Idem 4,25; por paquetes,

4,00 y 0,25 para hojas.

Valencia. — «Humanidad Nueva». Tenemos una peseta de Manuel Tiburcio, calle Alcolea, 10, Valverde del Camino (Huelva), para que le sir-

vais una suscripción. Eibar.—J. C. Recibimos 1,05.

Medinasidonia. — M. B. Idem 3,00. El «A. B. C.» no se ha publicado en folleto.

Huelva.—C. B. Ese periódico no se publica ya.
Riotinto.—Grupo «Vanigni». Recibimos 25,00;
por paquetes, 8,25; como donativo, 3.75; para
presos, 3,80; para «El Porvenir del Obrero»,
7,20 y para «Salud y Fuerza», 2.

Alicante.-V. L. Idem 5,00.

Pueblo Nuevo -M. G. Idem 4,45; por paquetes 3,20 y 1,25 para «Via Libre».

Santoña — F. B. Idem 19.10; por suscripción de H. y de M. M., 2,00 y 17,10 que entregamos al Centro.

Llagostera.—M. D. Idem 3,50.

Mahón. — M. P. Te anotamos 1,00 por suscripción y 0,25 como donativo.

Barcelona. — W. O. Ni privilegios ni preferencias ni egoismos. Hay otros que envian también original y si no se les publica de momento no se impacientan tanto como tú.

Viloví.—J. F. Idem 0,60. Ciaño.—P. G. Idem, 2.00.

Gijón.-M. S. Idem, 6,35.

Imprenta José Ortega: San Pablo, 96.—BARCELONA

Sindicalismo y Revolución

(Continuación)

Los dockers (obreros del muelle) de Marsella fueron engañados por el arbitraje en septiembre octubre de 1904, y fueron apostrofados por toda la prensa cuando al apercibirse, aunque demastado tarde, de que habían caído en las redes tendidas por los políticos, quisieron rechazar la sentencia arbitral.

Lo peor en el arbitraje es que los obreros son engañados con la apariencia de la justicia, quedando la sentencia arbitral impresa como una marca indeleble, si posteriormente vuelven á luchar los obreros por sus reivindicaciones, aun en el caso de que hayan cambiado las condiciones económicas.

El arbitraje debilita la fuerza de las reivindicaciones, habitúa al proletariado á la resignación, le hace olvidar que no deben contar sino con su propio esfuerzo y se opone al espíritu de rebeldía, razón suprema por la que es elogiado y reclamado por todos los legisladores.

El proyecto de arbitraje de Millerand, contra el cual protestaron los sindicatos, era ciertamente un excelente proyecto para asegurar la pas social. Era el arbitraje obligatorio, legal. Destruía toda vehemencia por las formalidades y las dilaciones legales impuestas; se oponía á la acción del sindicato, prohibiendo á todo individuo extraño al personal del taller interesado, inmiscuirse en la huelga, cuando su misión especial es la de tratar con los patronos los puntos en litigio, á fin de impedir que puedan intimidar á los asalariados.

Si mal no recordamos, se trató de crear consejos de trabajo, compuestos por mitad de obreros y patronos, que hubieran tenido por objeto resolver las diferencias que pudieran surgir. Todo hubiera estado reglamentado y legalizado: la huelga habría sido disciplinada, pasiva, quedando reducida á una ceremonia judicial, sujeta á las formas legales. Eu realidad, la huelga habría sido suprimida.

Suponemos que la rebeldía habría estallado, á pesar de todo, rompiendo en mil pedazos la nueva máquina de opresión legal.

La acción directa

(Sus relaciones con los poderes públicos)

Discutir con los patronos es una necesidad en la vida ordinaria de la sociedad actual. Las mejoras que el proletariado ha podido imponer tienen más valor que las reformas legales. La ley no hace generalmente sino sancionar lo que las costumbres han

Las reformas no tiemen valor alguno si los trabajadores confian en la virtud legal de la reforma. Esta será pronto anulada por la mala fe de los patronos, ayudados de la complicidad judicial; basta, como ejemplo, las leyes dictadas en 1848 sobre marchandaje (1) y sobre la limitación de la jornada de trabajo, que no fueron jamás respe-

Las modificaciones introducidas en las condiciones de trabajo no tienen valor real, más que cuando los obreros son bastante fuertes para imponerlas y hacralas respetar,

Sean ó no legales.

Ordinariamente, cuando se hace imposible eludir las reclamaciones do obreros, sus titulados protectores, fil atropos y políticos, se apresuran á intervenir para decidir que ha llegado su estado de madurez (véase, por ejemplo, los trabajos de la Asociación internacional para la protección legal de los trabajadores). La mayor parte del tiempo los esfuerzos de los protectores se dirigen á calmar la agitación con el proyecto de ciertas medidas que tienen por objeto limitar los efectos de las reivindicaciones obreras en los límites rasonables. Ante la agitación en favor de la jornada de ocho

(1) Marchandaje o mercantilismo del trabajo: equedarse un trabajo à bajo precio para luego obtener sobre el mismo un mayor beneficio».

horas, se habia de estudiar la reglamenta-

ción de la jornada legal de trabajo... de diez horas. La agitación obrera decide bruscamente al Senado á ocuparse del descanso dominical, pero la comisión procede de modo tal, que no da sino ventajas ilusorias y sin efecto alguno.

La agitación de los mineros ha dado por resultado el que se les concediera un millón para sus cajas de retiro y ciertas promesas que, una vez calmada la agitación, se tradujeron en el voto del Senado, que debía acordar, según La Humanité, la jornada de ocho horas, pero que en realidad no acordó ni aun las ventajas que en ciertos otros puntos pudieron los mineros conquistar. La agitación condujo á la supresión del monopolio de los placeurs («agentes que procuran trabajo»), pero con ciertas restricciones, etc. Todas las leyes de protección obrera contienen cláusulas que permiten su derogación.

La experiencia ha enseñado á los obreros que debían continuar sus esfuerzos sin preocuparse de la legalidad. Esta legalidad es más bien una traba, por llevar en sí misma múltiples restricciones.

Los poderes públicos intervinieron frecuentemente para reprimir la acción obrera; es decir, para impedir que la acción directa se desenvuelva libremente contra los patronos y para mantener al proletariado en el orden, gracias á las muchas penas con que se les conmina. Los trabajadores han de luchar, no solamente para el mejoramiento de sus condiciones de trabajo, sino también contra las leyes que dificultan su acción y sus reivindicaciones.

Sería necesario que los obreros esperasen más ó menos pasivamente el mejoramiento de su condición contando con la evolución legal ó entregándose á la benevolencia ó á la justicia de los poderes públicos (1); mas no debe olvidarse que éstos no demuestran un vivo interés por la clase obrera sino cuando se sienten amenazados ó siquiera embarazados por la agitación de las gentes dispuestas á hacerse la justicia por sí mis-

mas (2). Como anteriormente hemos dicho, la legislación no hace sino reconocer los derechos que los trabajadores se han abrogado ellos mismos, á pesar de las leyes prohibitivas: derechos de huelga y de asociación. Hacía mucho tiempo que los trabajadores, á pesar de las penas conminatorias, practicaban la cesación concertada del trabajo ó se agrupaban en cámaras de resistencia, cuando los poderes públicos se decidieron á aceptar el derecho de huelga primero y más tarde la existencia de sindicatos. Ante la acción directa, ante la posibilidad de impedir ciertos hechos, los legisladores se vieron obligados á sancionar estos nuevos derechos. Y no porque los legisladores han debido reconocer el derecho de huelga, deben los trabajadores respetar las disposiciones legales dictadas para entorpecerla; por el contrario, el solo medio de hacer que desaparezcan estas disposiciones represivas es no observarlas.

No es esta la opinión de los reformistas legalitarios. Según ellos, para usar de un derecho es preciso esperar á tener el permiso legal. La calma, la prudencia, la legalidad; tal es el estribillo que adorna todavía

«Es ne esario respetar la «evolución legal»; es necesario hacer una «propaganda de prudencia en la clase obrera, y que los

1) Además de las leves restrictivas hay que mencionar las brutalidades policiacas. La policia ha conservado en Francia, después de treinta y cinco años de república, hábitos de autoritarismo y de desprecio del individuo que no son menos extraños que la extraordinaria pasividad del público. Las costumbres de la policia han continuado las mismas, à pesar de todas las leves y reglamentos, y no cambiarán sino bajo la presión y la rebelión po-

ou la res.

2) En Rusia la agitación huelguista dió por resultado el nombramiento de un comité gubernamental de reformas; este comité tuvo un pronto y completo fracaso
por no haberse dejado burlar los obreros por promesas
que los hechos desmienten todos los dias.

Asi también la huelga de la Ruler, en Alemania, indujo al gobierno á prometer un proyecto de reglamentación del trabajo en las minas.

militantes socialistas y obreros tengan «todo el valor de hacer cerca del proletariado
esta propaganda de acción uniforme y de
legalidad vigorosa, y cuando la tranquila
potencia de la organización de la clase
obrera habrá ayudado á sus representantes
políticos á asegurar por la ley una amplia
libertad de huelga, la eficacia de la huelga
será casi doblada». (Jaurés, L'Humanité
de 5 octubre 1904).

¿En qué consistirá, pues, la acción obrera? En la disciplina inherente á una fuerte organización y en la «fuerza tranquila de la ley»; es decir, en la inacción.

Ante una huelga «ordenada, disciplinada, legal (es decir, pasiva), el gobierno tendrá pretexto para recurrir «á los demasiado fáciles y culpables medios de policía y de represión». Estas medidas serán ciertamente institue si los obreros no se action

inútiles si los obreros no se agitan. «Tanto más la clase obrera sabrá disciplinar ella misma sus movimientos cuanto más cerca estará la hora en que la ley se verá obligada á reconocer la plena libertad de la huelga» (Jaurés, L'Humanité del 5 de octubre de 1904). En el fondo toda la acción obrera se reduce á elegir diputados socialistas y esperar á que éstos conquisten para el proletariado un algo más de libertad. Hemos ensayado de demostrar anteriormente los inconvenientes ó los peligros que tiene para la organización sindical el ser vasallo de un partido político, cualquiera que éste sea. Se objetará que este vasallaje puede tener alguna ventaja, pero la experiencia demuestra que los diputados, socialistas ó no, no obran sino bajo la opresión de la opinión pública ó ante el temor de una agitación. No resulta, pues, de utilidad para un sindicato el ligarse á un partido político; por el contrario, su independencia le permite ejercer influencia sobre todos los partidos. ¿Qué puede importar á los obreros el que sus reivindicaciones sean presentadas

La acción directa no tiene necesidad de esperar á que los diputados quieran dejar por algunos momentos sus preocupaciones electorales para ocuparse de las reivindicaciones obreras. Por otra parte, es preferible muchas veces su indiferencia que sus manifestaciones de celo espontáneo. Recientemente el diputado socialista Calliard, de Lyón, depositó en la Cámara un proyecto de ley sobre arbitraje obligatorio, cuyo principio ó base había sido condenado por

los sindicatos.

No consideramos preciso demostrar que las organizaciones sindicales conocen mejor las necesidades de los obreros que pueden conocerlas los diputados. En vez de recibir la dirección de un partido político los sindicatos tienen una positiva ventaja en obrar directamente, ejerciendo su acción libremente sin ocuparse de la legalidad, y tomando los derechos legales ó ilegales, necesarios á esta acción.

La acción obrera se hace sin intermediario, sea éste ó no de los representantes del pueblo. De este modo la presión nada arriesga de perder su fuerza en trasmisiones multiples y complejas; se conserva entera. Sobre todo no arriesga el ser desviada y empleada en la realización de calculos políticos, ambiciones personales ó intrigas proministeriales ó en antiministeriales.

La acción directa se ejerce, de una parte, contra los patronos para el mejoramiento de las condiciones materiales y morales del trabajo: de otra, contra los poderes publicos para la supresión de las restricciones legales que pesan sobre la acción obrera.

La acción directa permite medir el valor real de los esfuerzos del proletariado: sólo ella permite á la clase obrera darse cuenta de su propia fuerza.

La acción directa, en fin, es la mejor es-

La acción directa, en fin, es la mejor escuela de educación revolucionaria, apartando á los individuos del espíritu de resignación, excitando la iniciativa de cada individualidad y habituando á los obreros á no contar sino con su propio esfuerzo.

La Educación revolucionaria

La experiencia demuestra que el proletariado debe sostener continuamente su esfuerzo para no recaer en la peor de las opresiones. Para conservar la menor reforma es preciso que la presión obrera no ceje un instante. Todos los días es necesario luchar si quiere limitarse la explotación patronal. Los patronos niegan las ventajas concedidas tan pronto como se les presenta ocasión para ello (escasez de trabajo, exceso de obreros parados), disminuyen los salarios, aumentan el tiempo de trabajo ó, mejor aún, exijen en el mismo una mayor cantidad y mejor calidad. Pareciendo las condiciones las mismas, elevan el precio de los productos, y los propietarios los alquileres de las

La creciente presión de la clase obrera (gracias á la conciencia cada vez mejor definida de sus necesidades, y gracias también à la solidaridad), tiene por consecuencia un mejoramiento en las condiciones de vida. Este mejoramiento es muy relativo y no guarda relación con la producción y las nuevas posibilidades de mayores goces, de que sólo aprovecha la clase burguesa. Además, las necesidades han aumentado: la intensidad del trabajo, por ejemplo; la aglomeración en los grandes centros urbanos, han hecho más apremiantes las necesidades, en otro tiempo menos urgentes. Cierto que los obreros de hoy pueden llevar camisa, cosa que no conocian los siervos de la Edad Media, pero no por esto son más telices.

El resultado, por el contrario, es un más vivo sufrimiento, una miseria más profunda cuando se ven repentinamente privados de las satisfacciones habituales á consecuencia de un paro forzoso. La vida es siempre igualmente precaria: los proletarios continúan viviendo al día, y todos los paliativos propuestos (retiros, seguros), son incapaces de suprimir el salario con su cortejo de miseria y servidumbre en tanto que persista la más inícua desigualdad social en provecho de los vagos malhechores.

El aumento de los salarios es con frecuencia un provecho ilusorio á consecuencia de la elevación correlativa del precio de los medios de subsistencia, (mercanclas, alquiler.) La disminución del tiempo de trabajo puede producir mejores efectos. Cierto es, por ejemplo, que los mozos de café que frecuentemente trabajan diez y ocho horas diarias no podrían sino acortar un poco su jornada: pero en un cierto número de corporaciones, una parte del provecho será perdido por una mayor intensidad del trabajo y una más rápida fatiga.

Todas estas mejoras no tienen sino un valor relativo. Por otra parte las crisis económicas, resultado de una concurrencia sin freno y de la ausencia de toda inteligencia racional en la producción, pueden hacerlas desaparecer, más ó menos temporalmente, á pesar de la presión del proletariado: todas estas mejoras, en fin, quedan encerradas dentro de muy estrechos límites. De uno ú otro modo las reivindicaciones obreras chocan siempre con la constitución del régimen capitalista.

Ante el precario resultado de sus esfuerzos, los obreros se han dado pronto cuenta
de que el objetivo de su lucha debe ser la
supresión de la explotación patronal. Cada
día están más persuadidos de que su completa emancipación no será posible sino por
la toma de posesión de los medios de producción para poder libre y completamente
gozar del producto de su trabajo.

De este modo se hizo la evolución de los espíritus en la internaciona nos antes, imbuidos de teorías vagamento iumanitarias (Coullery) ó de las doctrinas de los mutualistas proudhonianos, la mayor parte de los adheridos á la grande asociación pasaron rápidamente á las concepciones comunistas ó colectivistas.

Algo semejante tuvo lugar cuando se manifestó el renacimiento del movimiento obrero en Francia después de la depresión causada por la caída de la Commune: anteriormente, la influencia preponderante de los
mutualistas con Barberet y consortes, después, poco á poco el descrédito de las teorías
que predicaban la inteligencia entre el capital y el trabajo, la cooperación con los patronos, el mejoramiento del bienestar por
las obras de previsión y de ahorro, etc. Los
obreros se han dado cuenta de que el antagonismo con los patronos era realmente
irreductible. Por otra parte, la experiencia
de los antiguos miembros de la internacional
ha tenido una gran influencia sobre la evolución de las organizaciones sindicales.

En los capítulos precedentes hemos expuesto cómo la propaganda favorece la manifestación de las reivindicaciones necesarias; hace á los individuos conscientes de su miseria y de su servidumbre, y les incita á la rebeldía.

No es pues necesario que los individuos y los grupos vuelvan á hacer el mismo aprendizaje que aquellos que les han precedido en la evolución de los sentimientos y de las ideas y que pasen por los mismos estados de excitaciones, de engaños mutualistas ó parlamentarios antes de llegar á la plena conciencia del objeto que persiguen. No es menos cierto que basta que los proletarios estén reunidos é inteligenciados en vista del mejoramiento de su situación para que rápidamente se presente el sentimiento de rebeldía. La presión de las condiciones económicas conduce á los asalariados hacia las concepciones revolucionarias. Los sindicatos fundados por los socialistas cristianos, con un fin de reacción de opresión moral, de sumisión, respetuosa hacia el patrón caritativo, en una palabra, con un fin de jaunisme (los trabajos encaminados á matar el espíritu revolucionario creando patronatos obreros, Cajas de invalidez, etc.) han evolucionado en un sentido bien diferente de aquel que hubieran deseado sus fundadores. Solamente el hecho de inducir los proletarios á reflexionar sobre su estado los ha conducido à rebelarse contra los patronos. Durante la última huelga de los mineros de la Ruhr, hemos visto la organización cristiana y los grupos de mineros poloneses marchar de perfecto acuerdo con sus compañeros socialistas por las mismas reivindicaciones. En Francia los tejedores de Neuvilly, agrupados en un principio bajo las influencias reaccionarias, é imbuidos de los prejuicios religiosos, han entrado francamente en la vía

La misma rebeldía ha hecho su educación completa poniéndolos en presencia de las fuerzas opresivas, habiéndose mostrado mucho más enérgicos que ciertas categorías de obreros distinguidos, que creen poseer una mentalidad más elevada y un desenvolvimiento intelectual más avanzado.

En Rusia los sindicatos jaunes creados por el policía Zoubatof ayudaron mucho á la agitación obrera. El impulso del proletariado destruyó los proyectos de los agentes de Zoubatof despertando los obreros de su letargo y entrando el movimiento huclguista en una nueva vía. La grandiosa manifestación obrera del 22 de enero en San Petersburgo ha sido el resultado de la propaganda hecha por una organización que había sido creada con el apoyo del gobierno y bajo la alta protección del jefe superior de la policía para encauzar las reivindicaciones proletarias. La represión zarista se ha encargado de perfeccionar la educación revolucionaria del proletariado ruso y de cambiar el tolstoista Gaponi en socialista terrorista.

De este modo las necesidades económicas, la presión de la pobreza, impulsan á los obreros, cuando están agrupados, á las reivindicaciones necesarias. La rebeldía hace desaparecer inmediatamente todas las antigüedades de las promesas religiosas, filantrópicas ó gubernamentales, y se revela á los ojos de los más inconscientes la realidad del antagonismo brutal que existe entre la clase de los explotadores y la de los explotados.